



TRIBUNAL CALIFICADOR DEL PROCESO SELECTIVO PARA INGRESO POR EL SISTEMA GENERAL DE ACCESO LIBRE, EN EL CUERPO SUPERIOR DE TÉCNICOS DE INSTITUCIONES PENITENCIARIAS, ESPECIALIDAD JURISTAS, CONVOCADAS POR LA RESOLUCIÓN DE 23 DE JUNIO DE 2022, DE LA SUBSECRETARÍA (BOE 28 DE JUNIO DE 2022)

El tribunal calificador del proceso selectivo designado por Resolución de 23 de junio de 2022, de la Subsecretaria, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso, por el sistema general de acceso libre, en el Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias, especialidad juristas, reunido en sesión ordinaria el día 9 de marzo de 2023 **HA ACORDADO**:

PRIMERO. – Tras las/ los aspirantes que han superado el segundo ejercicio de la fase de oposición, para la realización del tercer ejercicio, que consistirá en la traducción directa, por escrito, al castellano y sin diccionario, de un documento redactado en los idiomas que han sido seleccionados por las/los opositores entre los oficiales de la Unión Europea y el árabe.

NOMBRAR como asesoras/asesores expertos de este Tribunal, para conversar con las/los aspirantes en el idioma seleccionado a:

- D. Mario Serrano Concheiro, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.
- D^a Alba Cano Vizcaíno, funcionaria del Cuerpo Superior de Técnicos de Instituciones Penitenciarias.
- D. Angel Vicente Lopez Muriel, funcionario del Cuerpo Especial de Instituciones Penitenciarias.
- D. Pedro Marcelo Curto, primer Secretario, Encargado de la Sección Consular.

LA PRESIDENTA

Isabel Luengo Borrero